



TRIBUNAL ELECTORAL DE  
TLAXCALA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN  
QUE SE FIJA EN ESTRADOS.

EXPEDIENTE: TET- JDC-033/2024.

ACTOR: JOSÉ CARLOS CRUZ QUIJANO

AUTORIDAD RESPONSABLE: COMISION NACIONAL  
DE ELECCIONES MORENA

En la ciudad de Tlaxcala, Tlax, a nueve de abril de dos mil veinticuatro.

Con fundamento en los dispuesto por los artículos 59 y 61 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado y 37 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a lo ordenado por **resolución cinco de abril del año en curso**, dictado por Pleno **del Tribunal Electoral de Tlaxcala**, en el expediente citado al rubro, por lo que siendo las **veinte** horas con **treinta** minutos de este día, la suscrita Actuaría procedo a notificar la resolución antes citado a **todo aquel que tenga interés**, mediante cédula que se fija en los ESTRADOS físicos y electrónicos de este Tribunal, anexando archivo que contiene la resolución de mérito, constante de cinco fojas. Lo anterior para los efectos legales a que previene el proveído de mérito. **DOY FE.** -----



TRIBUNAL ELECTORAL  
DE TLAXCALA

LIC. ADRIANA ROCIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

ACTUARIA.

100 - 12

10

10

10